

Fecha 19.06.2026	Sección Mercados	Página 16
----------------------------	----------------------------	---------------------

DAN CERTIDUMBRE COMERCIAL

CONFIRMAN PARA EL T-MEC UNA REUNIÓN TRILATERAL

La Secretaría de Economía señaló que el 1 de julio es la fecha que marcará el inicio formal de la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá

ANGÉLICA VELASCO

Lo que parecía lejano ahora es un hecho: México, Estados Unidos y Canadá sostendrán una reunión virtual trilateral el próximo 1 de julio, fecha que marca el inicio formal de la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), confirmó la Secretaría de Economía.

Al concluir la segunda ronda de negociaciones bilaterales con autoridades estadounidenses en Washington, el titular de la Secretaría precisó que será ese día cuando se defina la continuidad del tratado, dejando por fin a un lado toda la incertidumbre de los últimos meses.

"Vamos a tener una reunión virtual con nuestros compañeros respecto a qué sigue con el Tratado de Libre Comercio. Se puede extender automáticamente 16 años o puede mantenerse 10 años con revisiones

periódicas. Hay diversas alternativas previstas; vamos a ver ese día cuál de ellas tomamos entre los tres países", dijo.

Las declaraciones se produjeron tras la segunda ronda de negociaciones bilaterales entre México y EU, realizada del 15 al 17 de junio en Washington, D.C., como parte de la Revisión Conjunta del T-MEC en la que no participó Canadá.

Según la declaración conjunta difundida por ambos gobiernos, las delegaciones avanzaron en conversaciones sobre reglas de origen para ciertos bienes industriales y temas de seguridad económica. Asimismo, iniciaron discusiones conceptuales en agricultura, trabajo y medio ambiente.

También revisaron asuntos vinculados con el comercio de acero, aluminio y autos, sectores considerados estratégicos dentro de la integración produc-

tiva de América del Norte.

Cabe destacar que EU mantiene 50 por ciento de arancel en importaciones de acero, aluminio y cobre, y el sector automotriz mexicano está *bajo la lupa* con una revisión en el origen de autopartes y componentes para definir cuáles pueden acceder a los beneficios del tratado y cuáles deberán cubrir el arancel de 25 por ciento.

Por ello, esos productos han sido la preocupación mexicana desde antes y en las revisiones bilaterales. "Ahí es donde estamos trabajando, para que por lo menos estos aranceles disminuyan y continúe el tratado", ha precisado la presidenta Claudia Sheinbaum.

Como resultado de los encuentros, México y EU acordaron respaldar la creación de un comité para revisar la implementación del Capítulo 12 del T-MEC, relativo a los ane-

xos sectoriales, con el objetivo de fortalecer la compatibilidad regulatoria entre ambos países.

La siguiente etapa de las negociaciones es el 20 de julio en la Ciudad de México, donde las delegaciones prevén avanzar hacia la discusión de los anexos y contenidos más detallados del tratado. "

Secretaría de Economía

"Se puede extender (el tratado) automáticamente 16 años o puede mantenerse 10 años con revisiones periódicas. Hay diversas alternativas previstas; vemos cuál de ellas tomamos"

12

mil 345 mdd es el déficit comercial de EU con México, a abril.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 132552.00
Tam: 526 cm2

Parte del proceso

México y Estados Unidos concluyeron la segunda ronda de negociaciones bilaterales. **Respaldan la creación** de un comité para revisar la implementación del Capítulo 12. **El objetivo del comité** será fortalecer la compatibilidad regulatoria.

ESTRECHA RELACIÓN

Actualmente, México y Canadá son los principales socios comerciales de la Unión Americana.

Exportaciones hacia EU en 2026
(millones de dólares)



Fuente: Oficina del Censo de EU

Gráfico: Aní Cortés